

DECRETO APROBACIÓN INICIO EXPEDIENTE

Expediente de Contratación nº 27/21

Denominación: Contrato de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo del sistema de climatización y producción de agua caliente sanitaria.

Importe licitación (IVA Excluido): 97.032,37 €

Importe licitación (IVA Incluido): 117.408,92 €

Valor estimado: 97.032,37 €

Plazo de ejecución del Contrato: 2 años

ANTONIO J. JIMÉNEZ RUIZ, como Director Gerente en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

EXPONE

I.- CONTURSA es una compañía mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

II.- Por parte del Órgano de Contratación de CONTURSA se ha determinado la necesidad de sacar a licitación el concurso de suministros y servicios con realización de inversiones para prestación de servicios energéticos en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, tramitado por medio de un procedimiento abierto conforme a las Instrucciones Internas de Contratación.

III.- En base lo anterior, vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, este Órgano de Contratación

Código Seguro de verificación: xINEvb7U/uGP+WN0TJiVrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/xINEvb7U/uGP+WN0TJiVrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|----------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Antonio Jimenez Ruiz | FECHA | 14/12/2021 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | xINEvb7U/uGP+WN0TJiVrA== | PÁGINA 1/2 |



xINEvb7U/uGP+WN0TJiVrA==

ACUERDA

PRIMERO.- Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo del sistema de climatización y producción de agua caliente sanitaria *en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES)*, con número de Expediente 27/21, tramitado mediante procedimiento abierto conforme a las instrucciones internas de contratación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación y se proceda a las publicaciones que procedan, en el perfil del contratante de CONTURSA, así como en la Plataforma de Contratación del Estado.

TERCERO.- Delegar en el Comité de Dirección de CONTURSA, en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Particulares la tramitación del presente procedimiento, debiendo procederse, tras ello, a proponer al Consejero Delegado el licitador que, en cumplimiento del Pliego sus anexos, las Instrucciones Internas de Contratación y la normativa aplicable, debe resultar adjudicatario del contrato.

Código Seguro de verificación: xINEvb7U/uGP+WN0TJiVrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/xINEvb7U/uGP+WN0TJiVrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Antonio Jimenez Ruiz | FECHA | 14/12/2021 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | PÁGINA | 2/2 |



xINEvb7U/uGP+WN0TJiVrA==